



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1981

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	253013		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			<i>A62B 35/00</i>

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"PINZA PARA FRENADO DE LOS CINTURONES DE SEGURIDAD ENROLLABLES".

71 SOLICITANTE (S)

D. Antonio y D. Cesar Marín Pérez

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

ALCANTARILLA (Murcia) Desvío (junto casas cobarro)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Juan Botella Pradillo

La presente memoria se refiere como indica su enunciado a una pinza para frenado de los cinturenes de seguridad enrollables, fundamentalmente caracterizado por la sencillez de su funcionamiento.

5 La creciente competencia en la industria del automovil ha dado lugar a un gran desarrollo de sus prestaciones y confort.

10 En este marco se han desarrollado nuevos cinturenes de seguridad enrollables que apostando grandes ventajas - han dado lugar al importante inconveniente de presionar sobre el pecho del usuario de forma constante de tal forma que después de cierto tiempo u uso resulta desagradable y fundamentalmente caluroso.

15 La nueva pinza logra superar este inconveniente evitando que el cinturón se enrolle sobre su mecanismo.

La pinza está constituida por una carcasa de forma paralelepipedica abierta por su parte superior y provista de orificios laterales para el paso del cinturón de seguridad.

20 La carcasa se cierra por su parte superior mediante una tapa prevista de una acanaladura de sección rectangular que va de un lado al otro de la tapa, uniendose a la carcasa mediante tornillos.

25 La acanaladura de la tapa aloja una pieza móvil prevista de un resalte de tal forma que al deslizar la pieza móvil el resalte se ajusta sobre la acanaladura inmovilizando el cinturón.

30 Seguidamente nos referiremos con referencia a los planos que acompañan a esta memoria a una forma preferente de realización susceptible de todo tipo de variaciones que

no supongan una alteración fundamental del procedimiento descrito.

5 En la figura 1 se representa una sección transversal de la pinza en la que puede apreciarse la disposición de la carcasa y su tapa provista de la acanaladura rectangular.

En la figura 2 se representa una sección longitudinal de la pinza en posición de libre movimiento en la que puede apreciarse la disposición del pasador de bloqueo.

10 En la figura 3 se representa la misma sección anterior en posición de bloqueo.

Seguidamente relacionaremos los diversos elementos numerador en los dibujos adjuntos de esta memoria.

- 1.- Carcasa
- 15 2.- Tapa
- 3.- Tornillos
- 4.- Acanaladura
- 5.- Pasador
- 6.- Ensanchamiento
- 20 7.- Cinturón

La pinza está constituida por una carcasa (1) de forma paralelepípedica abierta por su cara superior y provista de unos orificios en sus caras laterales para el paso del cinturón de seguridad (7).

25 La carcasa (1) se cierra en su cara superior mediante una tapa (2) unida a ella mediante tornillos (3).

La tapa (2) está provista en su cara inferior de una acanaladura (4) para deslizamiento del pasador (5) estando este último mediante una pieza constituido en forma de U provista en uno de sus vértices inferiores de un ensan

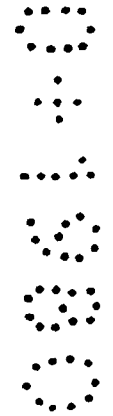
30

chamante (6).

Todos los elementos descritos anteriormente que constituyen la pinza referida se utilizan de la forma siguiente:

5 En primer lugar se desmontará la tapa (2) para acomodar el cinturón (7) sobre la carcasa (1) volviendo a montar seguidamente la tapa (2).

10 Una vez acoplada la pinza sobre el cinturón de seguridad procederemos a abrochar el cierre del cinturón tirando del cinturón hasta una posición tal que el usuario no sienta molestias por opresión, seguidamente deslizaremos la pinza hasta entrar en contacto con el enrollador posición en la que actuaremos sobre el pasador (5) hasta que el ensanchamiento (6) presione sobre el cinturón inmovilizando.



15

REIVINDICACIONES

5 1.- Pinza para frenado de los cinturones de seguridad enrollables, caracterizado por comprender una carcasa de forma paralelepipedica abierta por su parte superior y - provista de orificios laterales para el paso del cinturón.

10 2.- Pinza para frenado de los cinturones de seguridad enrollables, según la reivindicación anterior, caracterizado por comprenden una tapa cierre de la carcasa a la que se une mediante tornillos, estando provista esta tapa de una acanaladura de sección rectangular que la atraviesa de lado a lado y que sirve de guía a un pasador que se mueve en la misma dirección que el cinturón.;

15 3.- Pinza para frenado de los cinturones de seguridad enrollables, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el pasador está constituido mediante una pieza alargada de sección rectangular estando provista en uno de sus extremos de un regruesamiento que permitirá el frenado del cinturón al apremirlo sobre la base de la carcasa, estando provisto así mismo el pasador de dos topes en sus extremos lo que facilitará su manipulación y evitará que se salga de la guía de la tapa por ser estos topes de mayor altura que las acanaladuras.

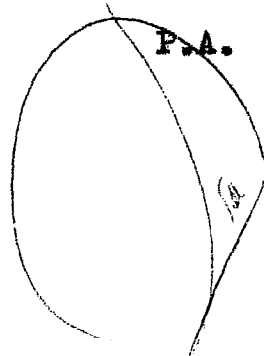
20 4. PINZA PARA FRENADO DE LOS CINTURONES DE SEGURIDAD ENROLLABLES.

25 Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica.

Esta memoria consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

drid, 28 de Octubre de 1960

D. Antonio y D. Cesar Marín Pérez



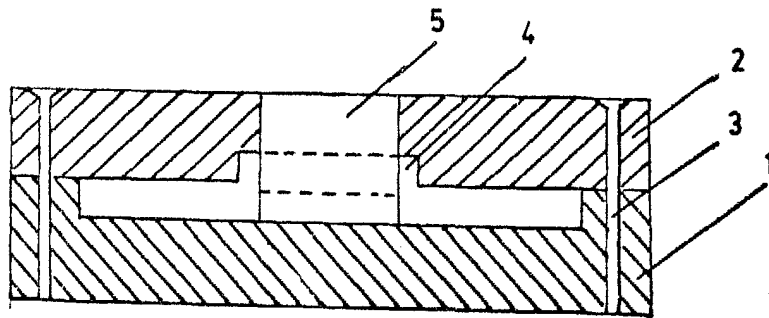


FIG 1

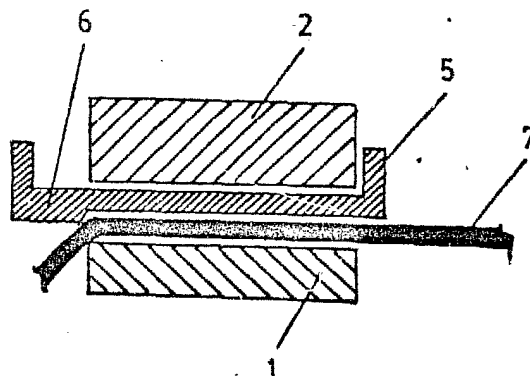


FIG 2

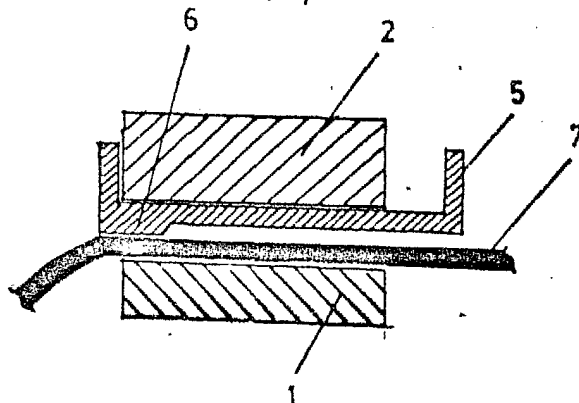


FIG 3

ESCALA VARIABLE
Madrid
P. A. 28 OCT. 1980

